

COMERCIALIZADORA ECODULCE CIA LTDA.

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE COMERCIALIZADORA ECODULCE CIA LTDA.

En el cantón Loja parroquia de Malacatos, siendo las nueve horas del día doce de junio del dos mil veinte, se reúne la Junta General de Socios, con la asistencia de los siguientes socios, bajo la Presidencia del Sr. José Napoleón Carrión Gordillo quién representa el 50% de las participaciones; y el Sr. Víctor Guamán Basaran que representa el 50% de participaciones; los socios asistentes representan el 100% del capital social, por lo cual al amparo de lo que dispone la Ley de Compañías, resuelve de la manera unánime constituirse en Junta General de Socios. Actúa en calidad de Secretario el Sr. Víctor Guamán Basaran.

PRIMERO.- Declaración de Junta General.- Estando presente la totalidad del capital social y pagado, los socios por unanimidad acuerdan celebrar la presente Junta General de Socios, conforme a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

SEGUNDO: Orden del Día.- Los socios por unanimidad acuerdan que se trate en la presente Junta el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de:

- a) Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019.
- b) Conocer y resolver sobre informe de gestión del Administrador de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2019.

TERCERO: Desarrollo de la Junta.- Se procede a tratar los puntos del orden del día en la siguiente forma: **PUNTO UNO.** "Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico 2019".

Se concede la palabra al socio José Napoleón Carrión Gordillo, la misma que indica que se ha puesto en consideración de los socios, los estados antes indicados, explicando que la información del año 2019 existe pérdida por el valor de \$ 1015.20 ya que la compañía está adecuando su infraestructura de tal manera que se ha realizado compras de materiales de construcción por parte y con dineros prestados por el Señor Presidente. Por tal razón no se ha realizado la actividad comercial en su totalidad, con esta breve información se solicita se proceda con la votación para su aprobación: El Sr. Víctor Guamán Basaran manifiesta "...

Buenos días, señores socios, mi voto es aprobar los estados financieros del ejercicio 2019, porque en realidad no se ha podido ejecutar en su totalidad las actividades comerciales por cuanto no se ha dispuesto de dinero y el Señor Presidente ha tenido que asumir la mayoría de gastos para empezar con la infraestructura de la fábrica de la panela ya que junto con el Sr. Presidente estamos en trámites para que la compañía comience a operar y cumplir con el objetivo propuesto. Seguidamente se concede la palabra al socio José Napoleón Carrión Gordillo, el cual señala "... QUE SE APRUEBA LOS ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA DEL 2019... PUNTO DOS.- Conocer y resolver sobre la aprobación del informe de gestión del Administrador de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2019.- El Presidente de la Junta, solicita al señor Gerente, proceda a dar lectura del informe de gestión.- Seguidamente el gerente Sr. Víctor Guamán Basaran, da a conocer su informe el cual es puesto a conocimiento de los socios, se somete a votación. El socio Víctor Guamán Basaran, señala que aprueba el informe, ya que como anteriormente se mencionó la Compañía está en proceso de construcción de la planta de fabricación. El Socio José Napoleón Carrión Gordillo, señala que aprueba el informe de gerencia por las razones antes expuestas.

Sin más que tratar se declara CONCLUIDA LA JUNTA GENERAL, y se da un receso de diez minutos, para redactar el ACTA se levanta la sesión a las 11h00 del día viernes 12 de junio del 2020.- De todo lo en el tratado, así como de los asistentes y acuerdos adoptados, yo como secretario doy fe con el visto bueno de la Sr. Presidente.

Es dado y firmado en la Parroquia de Malacatos a los doce días del mes de junio del dos mil veinte.


Sr. Víctor Guamán Basaran
Firma Secretario


Sr. José Napoleón Carrión G.
Firma Presidente